

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL  
FONDO ROTATORIO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA  
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS**

**Reglamento de la Audiencia**

**1. Consideraciones Generales**

Por tratarse de una invitación a la Rendición de Cuentas de forma virtual, se fijan pautas básicas de participación:

1-Todos los participantes deben mantener el micrófono cerrado y la cámara desactivada.

2- Para hacer una intervención debe escribir a través del chat, hacer la pregunta tratando que lo se escriba en él, sea relacionado con el tema que se esté informando en el momento. Se procederá a dar la respectiva respuesta por parte del grupo de trabajo.

**2. Funciones del Moderador**

Para efectos de la realización de la audiencia, se ha nombrado un moderador, quien deberá cumplir con las siguientes funciones:

- Informar sobre el objetivo de la jornada
- Leer los elementos fundamentales de reglamento para el desarrollo de la audiencia
- Verificar el control de las preguntas, a través del chat, que serán resueltas cuando finalice el informe de rendición de cuentas.

**Instalación de la Audiencia Pública.**

La audiencia pública quedará instalada con los participantes presentes a la hora convocada y con la presencia de los miembros de la mesa principal y el presidente de la Junta Directiva del FRV ILC.

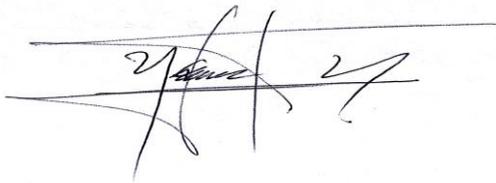
La audiencia se desarrollará en tres bloques, así:

**1. Informe de la Gerente.** Este es el espacio donde la Gerente expone su informe principal como representante de la entidad y responsable ante el ciudadano por la gestión desarrollada desde su competencia.

**2. Respuestas a la comunidad y ciudadanía en General.** De acuerdo con las preguntas e inquietudes registradas previamente, a través del chat, la Gerente responderá en los temas de su competencia las preguntas seleccionadas por el Grupo de Apoyo de la Audiencia.

**3. Cierre y evaluación de la audiencia**

En esta parte se presentarán las conclusiones de la audiencia, las cuales serán aportadas por el moderador, además de las que puedan presentar observadores externos u otras entidades.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Restrepo', is written over a horizontal line. The signature is stylized and includes a large flourish at the end.

**MARIA TERESA RESTREPO ZULUAGA**

**Gerente**

**Fondo Rotatorio de la Vivienda Industria Licorera de Caldas**